



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Nº 00055-2022-PD/OSIPTEL

Lima, 18 de julio de 2022

OBJETO	ENCARGO DE FUNCIONES DE DIRECTOR DE POLÍTICAS REGULATORIAS Y COMPETENCIA
---------------	---

VISTO:

El Memorando N° 00352-DPRC/2022, de fecha 12 de julio de 2022, mediante el cual, el señor Lennin Frank Quiso Córdova, Director de Políticas Regulatorias y Competencia, por descanso físico vacacional recomienda se encargue sus funciones a la señora Claudia Roxana Barriga Choy, del 01 al 10 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Lennin Frank Quiso Córdova, Director de Políticas Regulatorias y Competencia del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, hará uso de su descanso físico vacacional del 01 al 10 de agosto de 2022;

Que, es necesario asegurar la atención de las funciones correspondientes al cargo de Director de Políticas Regulatorias y Competencia;

Que, mediante el documento de visto, el señor Lennin Frank Quiso Córdova ha propuesto se encargue sus funciones a la señora Claudia Roxana Barriga Choy;

Que, de conformidad con el artículo 6.3 de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, el Presidente del Consejo Directivo ejerce funciones ejecutivas de dirección y es el titular del pliego;

Con la opinión favorable de la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Asesoría Jurídica y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora **Claudia Roxana Barriga Choy** el desempeño de las funciones correspondientes al cargo de Director de Políticas Regulatorias y Competencia, del 01 al 10 de agosto de 2022, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,

RAFAEL EDUARDO MUENTE SCHWARZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

